



SAINETE POLÍTICO.

EL CREDO.

¿Lo ve usted hombre, lo ve usted?

Ya son un partido completo, surtido de todo, ó como ellos van diciendo por ahí: *gubernamental*.

¿Qué les faltaba? ¿Un credo? ¡Poca cosa era! Y ya tienen credo.

Pues qué, ¿tan difícil es hacer un credo supuesta la abundancia de doctrinas que andan por ahí? ¡Más trabajo costaría hacer un ramo de flores en primavera!

Las gentes ó por natural aviesidad ó por sacarles la lengua á paseo les atribuya ya un credo concreto, explicito, de esos que se usan ahora en los países extranjeros.

Recordaban, en primer lugar, que para dar programas de acuerdo con los tiempos modernos no hay como estar en la oposicion; ¿quién no es magnánimo con el dinero que no tiene? ¿quién no ofrece libertad, paz y bienandanza desde lejos del poder?

Decían unos: «Porque ya ve usted; el Sr. Sagasta ha sido colaborador en la Constitución de 1869, ha sido sublevado en 1866, revolucionario en 1868, tribuno avanzado, compañero de Calvo Asensio, discípulo de Olózaga... ¿no ha de recordar ese hombre al dar doctrina al nuevo partido sus antecedentes liberales?»

Y decían otros: «Pues no crea usted que Alonso Martinez se quedará atrás. Un hombre que ha sido liberal y galán joven á un propio tiempo, no puede olvidar ni sus parlamentos como cómico, ni sus primeros amores progresistas cuasi-exaltados.»

Y añadían otros: «¿Y dónde me deja usted á Martinez Campos? ¿Cuándo ha habido en Cuba tanta libertad como la que se disfrutó bajo su mando? ¿Tiene usted más sino leer los periódicos cubanos de entonces?»

Y tomando pié de estas consideraciones esperaban todos un programa de esos que arden en un candil.

Pero una cosa es el entusiasmo del momento, y otra la madurez de la reflexion.

La alegría le hace á uno dar zapatetas al aire, pero luego el cálculo frio le hace á uno considerar que la edad, las circunstancias, el orden, la sociedad... ¿quién no ha pasado por esas cosas?

En fin, que ellos quisieron hacer una bandera y les ha salido estandarte de Archicofradia: ¿qué le vamos á hacer? ¡Otra vez será!

Y han adoptado eso que en politica se llama *justo medio*, que es como los cubiertos de á dos pesetas, las pastillas de jabon de á real, los dramas de la Infantil, los trajes del Bazar de ropas hechas, las zarzuelas bufas, las tarjetas al minuto, la pasta mineral catalana... ¡vamos! el *justo medio*.

Desmenuchemos:

Como punto de partida tomaban la Constitución de 1876 interpretada en sentido liberal, eso sí, muy liberal.

Porque ahora resulta que la tal Constitución tiene una gracia, propia y natural en sí, que ni sus mismos papás habian echado de ver, ¡cosas de chicos! Lo mismo puede gobernar con ella D. Claudio, que D. Antonio, D. Práxedes ó D. Arsenio. No hay sino interpretarla *asi ó asá* y punto concluido. Se parece á las capas que venden en la calle de Toledo, que sirven para todas las estaturas.

En materias electorales adoptarán el censo en un sentido lato, con objeto de llegar al sufragio universal. Es decir, que el sufragio universal vendrá más ó ménos tarde. ¿Quién negará que antes de que venga han gobernado don Práxedes ó Isabel la Católica? ¿Quién negará que éstos son platos ó tatarabuelos del sufragio universal?

En asuntos municipales habrá verdadera anarquía — ¡para que vea usted cómo son liberales de veras! — El que opine que los alcaldes deben ser elegidos por los pueblos cabrá en el nuevo partido; al que defienda que los debe nombrar el Gobierno se le dirá que tiene razon. En este punto el lema del nuevo partido será: *Tutti contenti*.

Cuestion religiosa: el artículo 11 de la Constitución de 1876, pero liberal, muy liberal... que es lo que ofrecía el Sr. Cánovas cuando pedía que le aprobaran el tal artículo.

En cuanto á prensa «se mantendrá la legislación común.» ¿Saben ustedes lo que es la legislación común para la prensa? Pues una legislación muy sencilla: al periódico que estorba se le quita de en medio, y pata.

Se establecerá el matrimonio civil, pero con la obligacion de que vaya uno ántes al cura que al juez á decirle que está enamorado de Fulana. Si el cura dice que nones, lo que es el juez no ha de decir que pares.

En resúmen: el nuevo partido ofrece al país una comida parecida á aquella de cuya vista gozó Sancho Panza al ser nombrado gobernador.

Se pondrán platos democráticos — *passer le mot* — y al irlos á probar saldrá el doctor Tirteafuera (que será cualquiera de los seis del Directorio), y exclamará: «¡Quieto! ¡Eso no lo debe vuesa merced probar, que es cosa indigesta para estómagos conservadores! ¡Coma vuesa merced *orden*, que es cosa ligera!»

Lo que yo digo — y ahora va de veras — es que si con ese credo (que dentro de poco oirán ustedes glosar en el Congreso al Sr. Sagasta), no les dan el poder á los fusionados, es que aquí no hay juego de instituciones ni cosa que lo valga.

Porque ellos van á conservar como en compota las mismas tendencias, las mismas doctrinas, los mismos proyectos del Sr. Cánovas... ¿qué más puede hacer un padre por sus hijos?

O lo que es lo mismo: ¿qué más pueden hacer los hombres por ocupar el poder?

Conque... vengan esas carteras, ¡que los fusionistas ya tienen hasta credo!

LAS INCONSECUENCIAS POLÍTICAS.

Allá por los años de 1861 á 1862 discutíase en el Senado, que viene siendo desde 1854 un Cuerpo demasiado discutidor, aquella famosa jornada de los doce hombres de corazón, conocida en la historia del turno pacífico de nuestros partidos con el nombre de la *vicalvarada*.

Y si la memoria no se nos ha ido á pájaros, como el señor conde de Toreno se ha ido al partido conservador-liberal desde el partido moderado-histórico, y el Sr. Posada Herrera al partido progresista tradicional (léase partido del Sr. Sagasta) desde la antigua union liberal, que inventó la trata de los hombres blancos, desempeñaron los primeros papeles en aquella solemnidad parlamentaria los generales Narvaez y O'Donnell, es decir, el Vico y el Calvo de aquella temporada.

Esto lo recordamos perfectamente: el general O'Donnell sostenía que el general Narvaez había estado en Vicálvaro, si no de cuerpo presente (lo cual dejó para unos cuantos años despues) al ménos en espíritu; y el general Narvaez, cogido en sus propias veleidades, contestó en estos ó parecidos términos:

—¿Qué general no se ha pronunciado?

—¡Yo!—le contestó arrogantemente el general Mirasol.

Y á pesar de su proverbial aunque algunas veces dementida seriedad, toda la Alta Cámara contestó con una carcajada á las palabras del general Mirasol.

Ahora se trata en el Senado de la consecuencia política.

El Sr. Romero y Robledo ha sido individuo de la Junta revolucionaria de 1868, y ministro de D. Amadeo, y es ministro actualmente.

Riámos de los que no han conseguido ser ministros de nadie, ni en la época en que España era un *ducado*.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo en Manzanares y ahora está en la Presidencia del Consejo de ministros; defendió la intolerancia religiosa y despues transigió con la tolerancia religiosa.

Resabios de escuela. En el partido en que hizo sus primeras armas el Sr. Cánovas del Castillo, la union liberal, hubo un ministro que prometió cortarse la mano derecha antes de reconocer los certificados de cupones ingleses, y los reconoció y no se cortó ninguna mano. Riámonos de la union liberal.

El señor conde de Xiquena ha desertado de las filas del partido moderado-histórico para sentar plaza en el partido liberal dinástico.

El señor conde de Toreno hace siete años que hizo lo mismo, pasándose con armas y bagajes del partido moderado puro, es decir, del general Narvaez, á la union liberal, falsificada, del Sr. Cánovas del Castillo. Riámonos del señor conde de Toreno, aunque es el hombre de la situación que más campanillas tiene.

¿Y el señor marqués de Bedmar? ¿No habia de protestar alguna vez de la tutela del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Y el señor conde de Velle, que tambien se ha adherido? ¿No habia de ver alguna vez claro? ¿Y el Sr. Alonso Martinez? ¿Habia de estar representando siempre los dramas trágicos de Zorrilla *Sancho Garcia*, *El puñal del Godo*, etc., etc., estando en moda las óperas de Offenbach?

«El ser civil
es un placer,
como en la noche
de San Daniel.»

¿Y el señor marqués de la Vega de Armijo? Se nos dirá que juró no volver á servir en la casa. Pero ¿no puede un hombre arrepentirse de lo que jura? ¿Y el señor Candau? ¿El Sr. Candau, que es agricultor y ganadero antes que hombre político, tiene que vengar la injuria

lanzada por el Gobierno contra los caballos españoles, y la vengará!

¿Y el Sr. Sagasta? Nada más lógico que la reconciliación del Sr. Sagasta con el general Martínez Campos. El que la hace que la pague. ¿No le apeó del poder el general Martínez Campos? Pues que le vuelva á montar, es decir, que le vuelva á poner donde le quitó.

¡Oh inconsecuencia! Dicen que tienes cara de mujer. Pero bien mirado, de lo que tienes cara es de hombre político.

SESION DE TIJERA.

*Famosa peroracion,
hecha por un diputado
que vive parapetado
detrás de una direccion.*

—Señores: Este Gobierno que me nutre y fortifica, y á quien por ahí se critica de ser otro Padre Eterno, constituye á mi entender, dicho sea en puridad, la mayor felicidad, porque me da de comer. Yo era sastre... de talento... (*Carcajadas y rumores.*)
¿A qué esas burlas, señores? Nadie escoge nacimiento. Dejando un día lo sastre y tomando lo político, esperé el momento crítico de aquel militar desastre que tronó en la Saguntera, gritando:—¡Abajo la casta de Serrano y de Sagasta! y me afillé en su bandera.
UN PUNTO.—¡Sagasta tiene un hijo en Gracia y Justicia! ALBARRA (*sin malicia*):
—Será porque le conviene.
EL SASTRE (*un poco intranquilo, dirigiéndose al concurso*):
—¡Si me cortais el discurso no voy á encontrar el hilo! Pues bien, señores: Ya á bordo del buque conservador, serví de agente elector á un candidato muy gordo. Llevé el asunto tan bien que hice á los muertos votar. ¡Qué medir y qué cortar! No lo hace mejor Plázen. Contento de la victoria mi generoso padrino, me mandó con un destino á la provincia de Soria. Allí trabé relaciones con un cacique afamado, maquinista del tinglado de todas las situaciones, y un distrito para mí con gran arte preparó; el Gobierno me apoyó, y me presenté... ¡y salí!
—¡Muy bien! (*en una tribuna*), (*El sastre ministerial le abre al silencio un ojal, y prosigue con fortuna*):
—Señores: Ya en el Congreso, díjeme: ¿Una direccion no es mala? Filé el patron y fui en derechura al queso. Le hablé al señor Presidente, y él, que de justo blasona, y que es una gran persona mejorando lo presente, accediendo á mis propósitos de una manera finisima, me dió el Usía Ilustrísima de la Caja de Depósitos. ¡Caja, sueldo y posicion que yo no quiero saltar! ¿Y habremos de tolerar un cambio de situacion?

Señoras, ántes me dejo
sacar á tiras la piel.
¿Sagasta ambicioso? ¡Eh,
que tiene tan buen consejo!
¡Que goza una cesantía
de cuarenta mil reales!
¡Que habla con los Abascales
y entiende de canteral!
¡Oh, cómo ciega el poder!
¡A cuánto su influjo alcanza!
Pero protesta mi panza
que no quiere enflaquecer.
Yo afirmo que el Gabinete
que hace mi felicidad
debe ser la eternidad:
su caída compromete
quizás las instituciones
de todo buen español.
¡Hasta la luna y el sol
se darán de coscorrones!
¡Si entran, nos mandan al cuerno!
¡Guerra, pues, á la fusión!...
Votad la proposición
de confianza al Gobierno.
*(Pide el Sastre un jaboncillo,
se ríe la minoría,
aplaude la mayoría,
y se le enreda el ovllo.
Cruje luego en su paltrona
la hipodérmica Excelencia
que ocupa la Presidencia
con su asturiano persona.
Repica sin tino un rato,
el lenguaje descabala,
y le otorga la palabra
á un fustanista... con flato.)*

— Señores diputados: Los principios
que nosotros queremos,
hace que no los vemos
lo ménos un sextercio. *(Queda estático
el auditorio, y muere un unionistático.)*
¿Y es posible, señores,
que ese Gobierno que revienta áhito
de grasas y de favores,
recomiende la calma... al apetito?
¡Hasta cuándo ha de estar chupa qué cáupa
del presupuesto hispano,
esa ondrá falange que se agrupa
en torno de un ministro antequerano?
La voraz sanguijuela comparada
con vosotros... *(Oscita el Presidente.)*
Es una señorita recatada,
una conservadora inapetente.
Señores; la carpanta más furiosa
nos hostiga en el bucho y desespere,
y la debilidad es una cosa
que no transige con la voz; espera!
En fin, el hambre es mala consejera,
—¿Una amenaza?— ¡Que se escriban!— ¡Orden!
— Ya puede continuar su señoría.
El orador sediento
mirándose en el líquido elemento:
¡En lugar de este vaso de agua fría
cuánto mejor un caldo me vendría!
Pega un sorbo con licito,
se limpia con la mano
y prosigue el discurso virulento.
¿Qué esperáis de nosotros?
¿Qué queréis de un partido
que ni turna en la mesa con vosotros
ni figura en la corte?—El SASTRE. Pido
la palabra. *(Creyéndose aludido.)*
Dice por ahí la gente de camama
que somos unos cuantos caballeros
sin principios, ni fines, ni programa.
Vosotros, sí, que sois los camareros!
Escuchad nuestro credo sin inquina
y que responda el vientre más elástico
si puede competir vuestra doctrina
con la del bando liberal dinástico.
Constitución, nos es indiferente.
Fornos, los Cisnes, el Inglés...—*(CORRIENTE.)*
El sufragio ha de ser entereverado.
(Muy bien: perfectamente.)
Mixto de universal y limitado.
¡Chuletas con patatas!—¡DIOS ME ASISTA,
YA DESCUBRE LA OREJA EL PROGRESISTA
PUEDE TOMO CON PIMIENTOS.—¡Que se calle!
—ORDEN EN LAS TRIBUNAS.

El MINISTRO de Hacienda. ¡Bien! ¿Y luégo?
Rábanos, pepinillos, aceitunas...
y un poquito también de himno de Riego.
¡FUERA!... *(Tumulto, confusión, bullanga.)*
*(El señor Presidente
metiéndose las orras en la manga.)*
(Mandanga y más mandanga.)
Para mañana la cuestión pendiente.

Y salen como un turbión
de aquel recinto sagrado,
uno y otro diputado
Gobierno y oposición,
sin dar cima á la cuestión,
difícil á mi entender,
de arreglar y componer
de componer y arreglar,
el medio de no dejar
á ninguno sin COMER!

NO LO CREO.

Soy de la oposición, lo confieso; tengo esa honrosa debilidad que muchos hombres fuertes y muchos periódicos importantes (no aludo á *El Figaro*) no se atreven á compartir conmigo.

Pero aunque soy de la oposición, y aunque me dejaría cortar el dedo meñique... de la izquierda dinástica, con tal de ver á D. Antonio reducido á la simple calidad de ciudadano particular, con honores de jefe de Administración en el Imperio marroquí—por lo bien que defiende los intereses de la tiranía mora—no me gusta extremar los argumentos. Quiero combatir con la verdad. Quiero tener siempre razón.

Por esta causa, hasta que no la vea oficialmente confirmada en los diarios ministeriales, no creo en la noticia que acabo de leer con extraordinaria sorpresa. Me parece imposible que el maestro de escuela de Esparragal (Almería) no haya muerto de apetito pertinaz.

Si hubiera en España un maestro de escuela, un solo maestro de escuela, en vías de morir de hambre, ¿se atrevería *La Política* á decir que todo va bien, muy bien, presuntamente bien?

¿Se atreverían los senadores canovistas á firmar proposiciones en las que se pide la continuación del actual Gobierno como necesario á la prosperidad del país?

¿Se atrevería el señor Director de Instrucción pública á pronunciar en los banquetes entusiastas brindis, llena la copa de chispeante *champagne*, y el discurso de empalagosos lugares comunes?

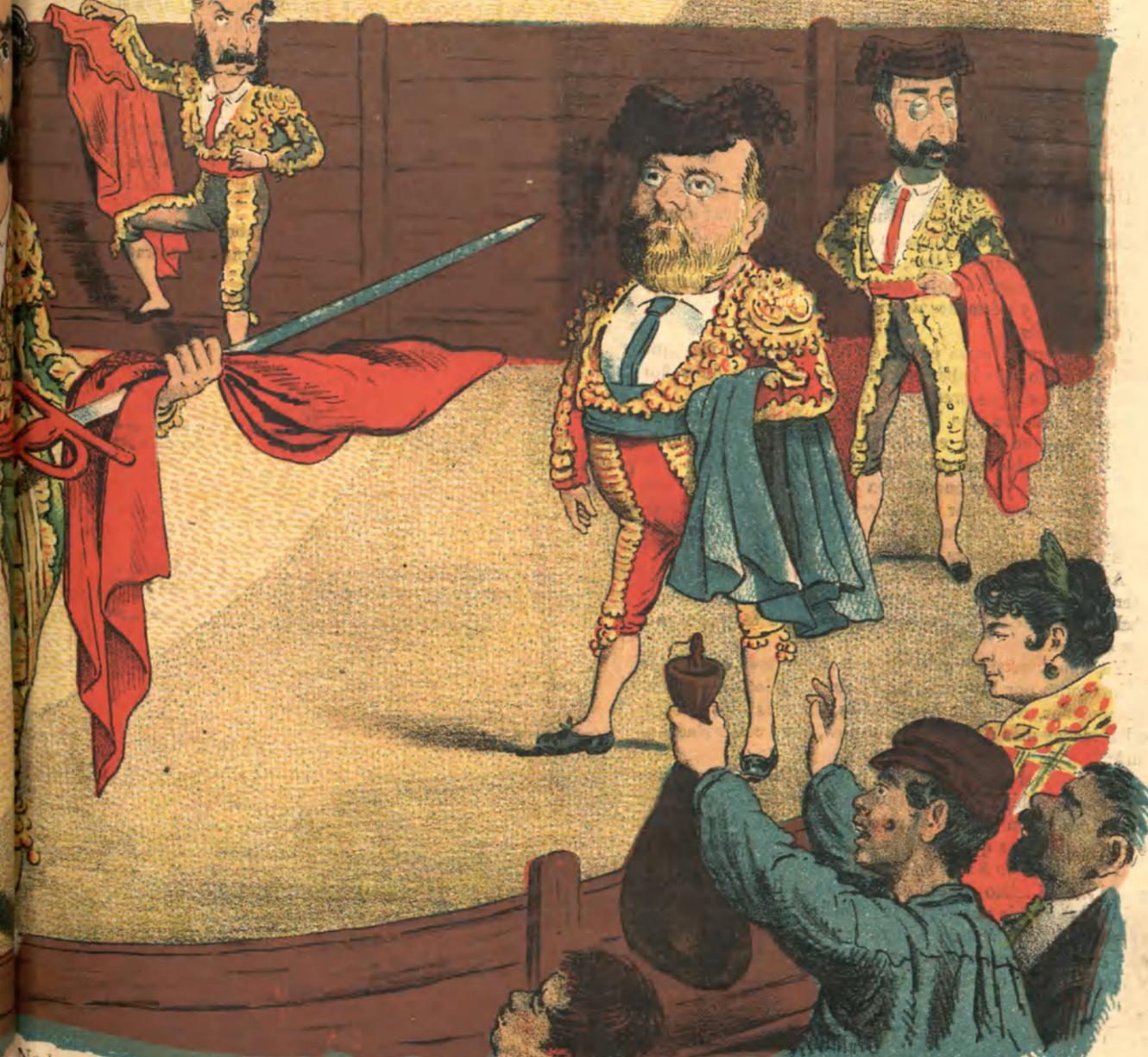
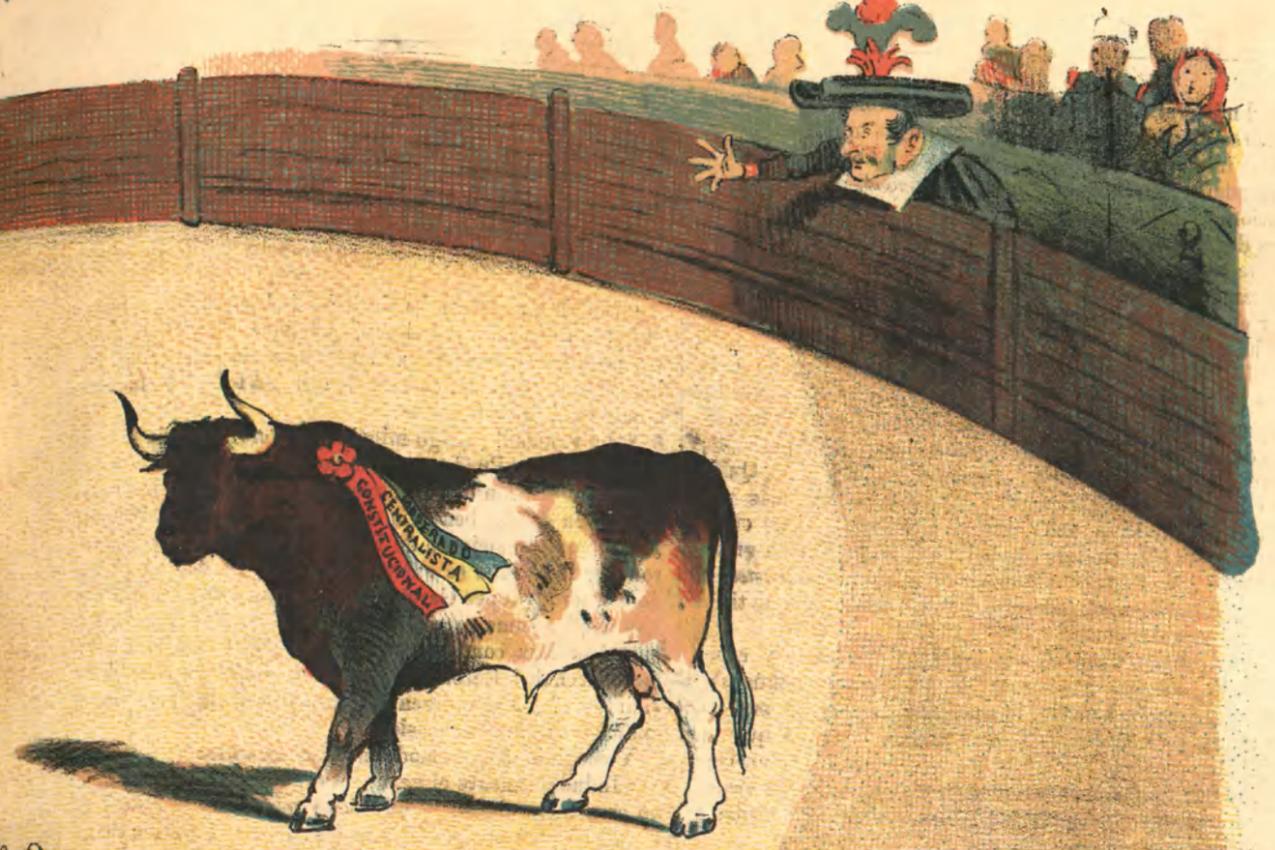
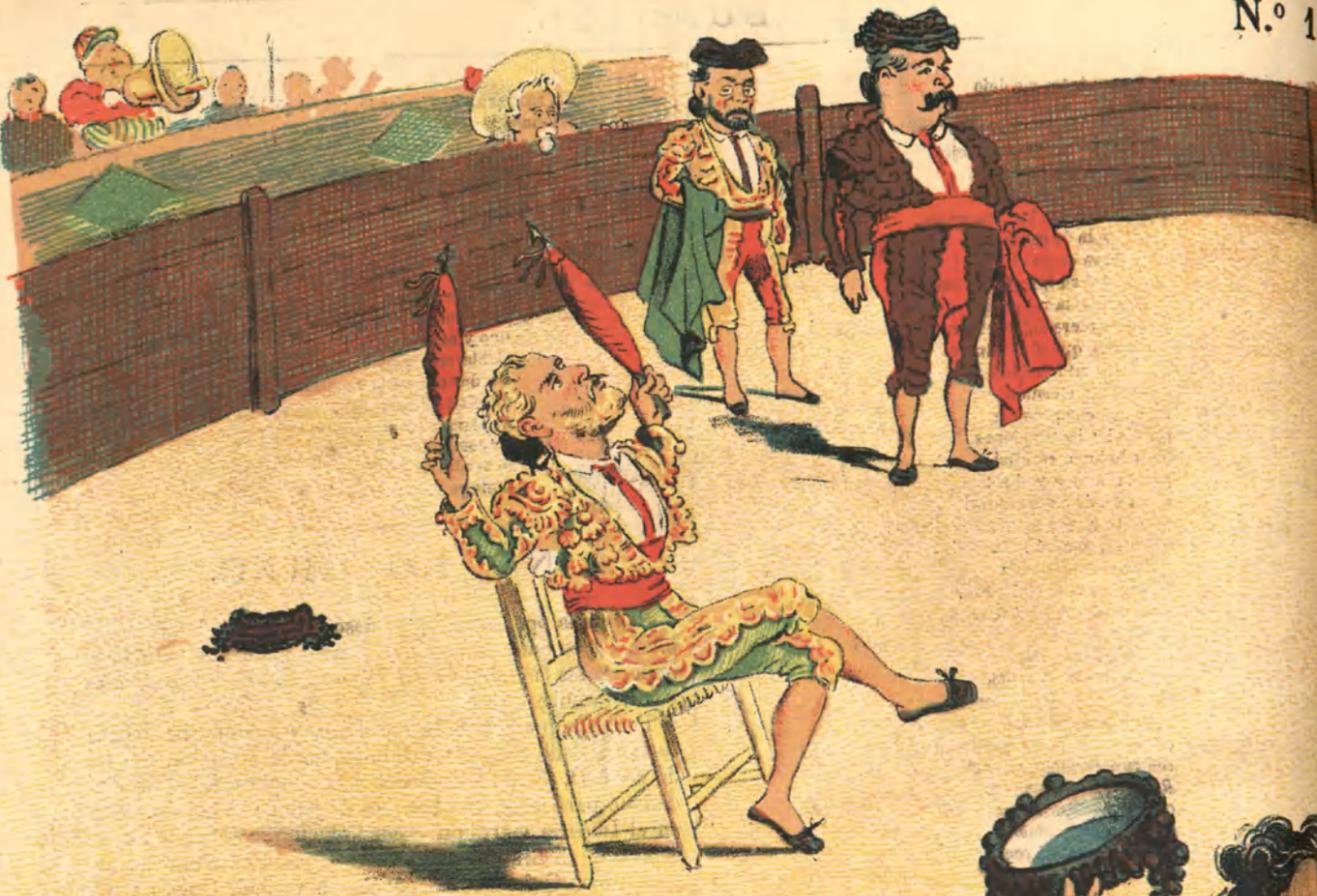
¿Se atrevería el mismo Sr. Cánovas del Castillo, hijo de un maestro de escuela, á ser Presidente del Consejo de Ministros?

Estoy oyendo una negación universal que arranca de todos los puntos de la Península, islas adyacentes y colonias tranquilizadas.

La muerte de un maestro de escuela puede originarse de infinitas causas, por ser infinitas las celadas en que los mortales caemos; pero entre esas causas no puede figurar el hambre como dotada de eficacia bastante para acabar con la vida pedagógica.

Aun suponiendo que á un profesor oficial de primeras letras se le adeuden tantas pagas como interpelaciones llevan hechas en esta legislatura los señores Vivar y Salamanca, tantas mensualidades como cosas buenas se calle el Sr. Lasala, lo único que se sacaría en consecuencia es que este Gobierno deja de cumplir sagrados compromisos; que prefiere la educación de la raza caballar á la de los hijos del pueblo; que da dobles sueldos á altos funcionarios, y niega el pan á los humildes; mas no se sacaría nunca en consecuencia que los maestros, por no cobrar, se murieran de hambre.

Un digno profesor tiene mil medios de alimentarse, sin esperar á que el ministro de Hacienda le tome en consideración. Puede comerse la figura, al saber que se construyen hipódromos; puede comerse las letras, al dar lección á sus jóvenes alumnos; y puede comerse los codos



en el misterio del hogar doméstico. También le queda el recurso de pedir limosna; hay mendigos que han hecho casas implorando la caridad; y si el pedirle parece degradante, puede salir con un trabuco á cobrar contribuciones por los pueblos, como hacen algunos comisionados ilegales de apremio, que todavía no han sido balidos.

De modo que el maestro que se quiere de hambre es únicamente por darse tano, por vanidad de ultratumba, por el afán que se ha apoderado de todos los españoles de hacer política.

Si el hambre fuera una enfermedad incurable, de esas que no tienen remedio en lo humano (y para las cuales no hay otro doctor Garrido que el del cielo), el caso del maestro de escuela de Esparragal estaría dentro de lo probable; pero ¿quién ha dicho que el hambre es mortal? ¿Quién que haya visto la Terapéutica, aunque no sea más que por el forro, osaría decir que el hambre no tiene cura? ¿Hay nada más fácil de combatir que el apetito en grado heroico? ¿No basta con que el médico diga: *á usted le conviene tomar algo*, para que el enfermo sepa lo que tiene que hacer para sanar?

Pues convengamos en que si algun individuo, y especialmente los que pertenecen al profesorado minúsculo, se deja morir de hambre, no es porque ignore la manera de atacar esta enfermedad, sino porque aspira á que su tumba se proyecte como una mancha negra sobre un Gobierno que fanfarroneando prosperidad y bienestar general, tolera que en el país haya mandíbulas condenadas á inmovilidad perpetua.

SAMPAGUITAS.

¡Cuántas noches al retirarme á mi casa pensando en la sabiduría del que supo formar tanto necio sin parecido entre sí, vino esa palabra á mi memoria y me apartó de mi filosófico empeño!

¡Sampaguitas!

Hay combinaciones de letras que tienen una suerte espantosa y se imponen, desde luego, mientras otras menos afortunadas pasan del lenguaje corriente al anticuado, sin que nadie haga uso de ellas, bien así como algunos jóvenes mueren al caer la hoja llevándose á la tumba secretos de felicidades y gérmenes de vida.

¡Sampaguitas!

Ese nombre formará época en mi existencia, más que por lo extraño, por haber reunido bajo el techo del señor Paterno, á los hijos predilectos de las Musas.

La primera vez que lo ví en letras de molde, fué una mañana en que había escrito unas cuartillas disolventes acerca de la noble independencia del artista y la ruda altivez del poeta, y me encontraba orgulloso, no de mi trabajo, sino de sentir por esos seres excepcionales la admiración rayana á la idolatría que ha producido tantos mártires y tantos imbéciles.

Aun cuando el periódico *liberal* que describía la velada literaria donde se leyeron *Las Sampaguitas*, me era sospechoso de ortodoxia *bombástica*, di entera fe y crédito á sus elogios.

Y ¿cómo no, si á vuelta de varios nombres que viajan de incógnito por los dominios del arte, lei los de Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Sellés, Palacios y los de otras celebridades más ó menos discutibles, pero celebridades al fin?

Desde aquel instante, y bajo la garantía de las eminencias que se colijaron bajo el techo Paterno, declaré poeta de primer orden al vate filipino, á pesar del *champagne* y otras pequeñeces que había prodigado en la reunión.

Y me decía yo á mí: *¿Qué título sino el de poeta, y poeta notabilísimo, puede ostentar ese caballero desconocido, para reunir una corte que muchos reyes esquivarían, compuesta de la única aristocracia verdadera, la del talento?* ¿Cabe siquiera sospechar que esos hombres hayan ido á la velada por otro móvil que el del arte, otro impulso

que el de la admiración, ni otro interés que el de la gloria? ¿Qué, ¿acaso un poeta es coche simon que va y viene á voluntad del que lo alquila? ¿Bastará invitarle para que acepte, y adularle para que ceda? ¿O es que renunciará al derecho inherente á todo lo grande y excepcional, de dar leyes en vez de recibirlas!

Enavencido de mi penetración, tomaba asiento, y continuaba:

«Habría que desconfiar de todo si el poeta de los tiempos presentes, libre por el genio y redimido por la imprenta, no fuese otra cosa que un esclavo del éxito, ó un sér henchido de vanidad, deseoso de acudir á todos los lugares donde pudiera satisfacerla.

»¡La vanidad! ¡Carga injusto que con frecuencia se hace á los poetas! ¿Pueden ser vanidosos los que desaprovecharon la ocasión de exhibirse, contribuyendo al lustre de la función dada á beneficio de los invidiosos de Murcia? ¿Ni los que se alejaron de Beequer en su agonía, y dejaron que la soledad se extendiese alrededor de los restos de Bernardo Lopez Garcia? ¿Ni los que se negaron á dar una módica suma para que Roberto Robert no fuese arrojado á la fosa comun, cumplido el plazo que la Sacramental señala? Entonces, ¿cómo atreverse á tacharlos de vanidosos? ¿O se quieren más pruebas de que rehuyen el exhibirse en muchas ocasiones?»

Y concluía de este modo mi razonamiento:

«Indudablemente el genio, la reputación, la gloria, y no en manera alguna debilidades y miras interesadas, han llevado á nuestros poetas á la casa del Sr. Paterno; luego el Sr. Paterno es un genio de escasa reputación todavía, pero digno literariamente del honor que le dispensan.»

Satisfecho de esta conclusión tan lógica, coloqué mentalmente al vate filipino entre los mejores de los primeros, y allí lo hubiera mantenido eternamente, si á Blasco, en su manía de elogiar, no se le ocurre insertar en *El día de moda* unas composiciones de aquel señor bajo el título de *Sampaguitas*.

¡Ay Dios de mis antepasados! ¡Qué desencanto!

No se puede pensar ya bien de nadie, sin exponerse á faltar al artículo del Código que pena los delitos de injuria y calumnia.

Los poetas, esos señores á quienes acabo de defender, no van, no pueden ir á casa del Sr. Paterno, arrastrados por el mérito literario.

Lo afirmo y lo probaré si alguien lo desea.

¡Desdichado de mí!

¡Otra ilusión muerta!



De Valderrolles escriben á un periódico que corre allí el rumor de haber caído el eminente bandolero *Pancha-Ampla* en poder de la justicia.

¿Conque corre el rumor?

Pues yo apuesto á que corre más *Pancha-Ampla*.



En el barrio de las Injurias ha sido capturado un sujeto á quien reclaman varios jueces por diversos robos; se llama Juan Arco y es licenciado de casi todos los presidios de España.

¿Licenciado nada más? Hombre de tales méritos debía ser doctor, por lo ménos.



Ya no hay partido constitucional.

—¡Hombre!

—Se ha suicidado.

—¿Como?

—Despeñándose por una cuesta.



Un marqués de Casa-Bravo abofeteó en Paris hace unos días al príncipe D. Luis de Borbon, de la familia de Nápoles.

El príncipe recibió las bofetadas estóicamente, pero no firmó recibiendo ellas.

Entonces quedó como un caballero... príncipe.



La *Mañana* ha titulado un artículo *La Barricada*.
Y dice un ministerial que son resabios progresistas.
¿Resabios? Cá, hombre, si en el partido no hay sabios con esa ni sin esa nota.



La última conferencia agrícola estuvo á cargo de un Sr. Viña.
Disertaría sobre sí mismo.



El señor Posada Herrera según dice *El Liberal*, aconseja á los amigos que le escriben desde acá, que sigan el movimiento *fundente* sin vacilar. Pues que se pongan al sol y él solo los *fundirá*.



Leo en un periódico:
«En la sesión de ayer prestó juramento en la Alta Cámara el señor marqués de Orovió.»
¿Conque prestó? ¡No será flojo el interés!



El conde de Pino-Hermoso es uno de los firmantes del voto de confianza al Gobierno.
Quizá porque presentian este favor es el señor conde el único pino que han dejado en pie los liberales-conservadores.



El Vesubio está en erupcion.
Como el conde de Valmaseda.



Dice un colega entonando seguidillas rasguéadas:
«Insistimos de nuevo en llamar la atención del Ayuntamiento.»
Pero nobo gy usted por qué llama á esa puerta? ¿Quién le manda á usted creer que nuestro Ayuntamiento tiene atención que llama?



El marqués de Bedmar, título y todo, se ha liberalizado de tal modo, que mira ya al pasado con despego y es hoy más liberal que el mismo Riego.
No hay nada que detenga á estos marqueses si llegan á escurrirse los pieses.



Las mejores palabras son las de D. Antonio Cánovas del Castillo, y las mejores acciones las del Sr. Elduayen.



Don Genaro Quesada, desde el Norte ha venido á la Corte, causando su presencia un alboroto, para poner su firma al pie de un voto.
Si triunfa la fusión por rara suerte, logrando derribar á estos escribas, me apuesto con cualquiera un peso fuerte á que el voto pedido se convierte de voto de confianza en ¡voto á Cribas!



En Valladolid van á sacar en procesion civica la estatua de Cervantes.
En Hueiva se va á celebrar el aniversario de la salida de Colon para el Nuevo Mundo.
En España no se honra á los hombres grandes cuando viven, pero continuamos poniendo (con respeto sea dicho) la cebada al rabo, al cabo de los años mil.

Al decir que España no honra á sus varones ilustres, debemos hacer una excepcion. *La Correspondencia* lleva una semana entera dando bombos á la elocuencia de Romero Robledo.
La verdad en su lugar.



Los periodistas de la tribuna del Senado llaman Homero al señor marqués de Barzanallana.
¿No habria escrito aquél *La Iliada* si pesca las dos presidencias del marqués?
Este no verá, pero se pierde de vista.



La policia lleva estos dias al Saladero una porcion de gentes de mal vivir, entre ellos tomadores y *espadistas*.
Cuando se determine á habérselos con los *sablacistas*, no dejen los polizontes de darse una vuelta por la calle de Sevilla.



Un periódico universal de noticias, al hablar del estado del tiempo, dijo el otro dia que de no prolongarse las corrientes frias volveria el calor.
¡Volver el calor en Junio, si cesa el viento frio! ¡Qué descubrimiento tan portentoso!



¿Se desprende el de Buena?
¿Se resella Batanero?
Por Dios, sacadme de dudas, que me tiene sin enidad.



De la iglesia de Uldecona han robado la custodia, tasada en 80.000 duros.
En la procesion del Córpus, en Barcelona, se cayó el tabernáculo y rodó la custodia por el suelo.
¡Santo ángel custodio, qué tiempos más difíciles estamos atravesando!



La idea de levantar una estatua á Julian Romea tiene sus oscilaciones. Ahora está en alza. Aprovechemos este arranque, y arriha con ella.
Por si acaso la Academia no sabe poner una inscripcion en el pedestal, recomendamos la siguiente:

1880.
Á JULIAN ROMEA,
PRIMERO Y ÚLTIMO ACTOR DE LA ESPAÑA MODERNA.



Un figle ministerial dice que el Sr. Romero Robledo ha sido siempre monárquico.
¡Caramba, tenga usted paciencia! ¿Ha tenido el hombre tiempo para más?



El conde de Pino-Hermoso (¡qué hermosura!) dijo en el Senado: «Yo apoyaré á todos los Gobiernos que sean conservadores.»
El marqués de Orovió, que es más conciso en elocuencia, hubiera dicho: «Yo apoyaré á todos los Gobiernos.»
Dicen que el señor marqués lo hace y no lo dice.



Da la noticia un diario de que los grandes de España que hoy votan con don Antonio, igual votarán mañana con el Gobierno que nuestra mayoría en las dos Cámaras.
¡Pues no veo la grandeza... aunque veo la tostada!



En la Universidad de Madrid se ha examinado de latin y geografia una señorita que ha obtenido nota de sobresaliente.
¡Qué envidia le dará esto al vigente conde de Toreno!



El señor Sanchez Silva ha llegado á Madrid.
¿Cuándo empieza á silbarse?
¡Porque quiero asistir!



A Rochefort le han atravesado el estómago.
De eso están libres los constitucionales, pues lo han perdido hace tiempo.



ESTADO DEL TIEMPO.

(Servicio particular de EL BUÑUELO.)

Sigue bajando el barómetro y continúa el temporal borrascoso en el Senado. En el Congreso persisten por la tarde los grandes frios, bajo la acción de Rico, Candau, Cos-Gayon y otros oradores económicos... de elocuencia.

Hay indicaciones de nuevos cambios en la región liberal-conservadora. Anunciase fuerte temporal en la fusiónista que coincidirá con descargas eléctricas en la fiscalía.

En el nuevo partido predominan brisas primaverales; en el otro predominan las del Noroeste.

Presión máxima: la de Romero sobre la mayoría. Mínimas, la de Sanchez Bustillo, que no ejerce ninguna.

Rayos y truenos.



Continúa en el Senado dando que hablar de lo lindo, el voto que ha presentado el noble Casa-Galindo.

Xiquena el lunes decía: — Si hay un Roca de Togores dentro de la mayoría, también le hay aquí, señores. —

¡Bah! Que tienen es sabido, y si hace gracia es muy poca, el uno y otro partido ¡mucho roca! ¡mucho roca!



El Banco de España ha anticipado al Gobierno 1.250.000 pesetas para gastos de la guerra de Cuba.

El conocido ladrón de alcantarillas de que habló *La Correspondencia*, exclamará al leer esta noticia:

— ¡Y no haberme anticipado yo á ese anticipo!



La fusión tiene un Pelayo y el Gobierno un Covadonga; ni ha ganado aquél batallas, ni éste pasará á la historia.



En Burdeos, una señora de 88 años se suicidó en un arrebato de celos.

Lo mismo, lo mismo le va á pasar á D. Antonio... cuando le eche á un lado D. Francisco.



En el Ateneo, varios poetas vivientes levantaron la otra noche algunos muertos.

No se eche á mala parte; hablamos trópicamente (no tropicalmente, como diría el retórico Sanchez Moguel). Se reduce á que se consagró una lectura á varios poetas ya difuntos.

Fué uno de los que leyeron Balseguer el provenzal. Vamos, no leyendo suyo, se le puede tolerar.

**

A propósito de esta lectura:

El Figaro tiene un doctor Faustino que hace revistas (mejor estaría pasándolas.) Pues este doctor dice que copia, pero no de dónde, esta poesía que supone de Augusto Ferran:

«El agua pequeña es la que hace daño, porque el agua recia escapa volando.

Las penas chiquitas son las que hacen daño; las grandes, ó matan ó no dejan rastro.»

¿De dónde la habrá copiado el doctor? La que leyó Correa, que es una seguidilla gitana, es muy diferente, y dice así, copiada al pie de la letra:

«La lluvia menuda es la que hace barro; que la lluvia recia no deja señales por donde ha pasado. Las penas pequeñas son las que hacen daño; porque las grandes ó matan al pronto ó pasan de largo.»

Esta es la poesía fielmente copiada.

Nos parece que el doctor Faustino no es más que un bachiller.



Colmos.

El de la prodigalidad: dar lo que no se tiene.

El de la avaricia: no dar oídos ni prestar atención.

El de la gula: comerse los codos.



El duque de la Torre ha salido para Biarritz.

¡Bien hecho! Los fusionistas se pueden pasar sin él, como nosotros podemos pasarnos sin los fusionistas.



En la lista de compañías de la Empresa del Buen Retiro figura la Toda como «primera triple en todos los géneros.»

¿Hasta en el masculino?



Un periódico de Almería da la noticia de haber muerto de hambre el maestro de escuela de Esparragal.

El pobrecito, ya se ve, estaría como un espárrago.



Dice un periódico que los rumores de guerra entre Rusia y China pierden fuerza.

Acabarán de tomar el acónito.



Según declaración facultativa de Pelayo Cuesta, ha muerto el partido constitucional, y muerto está también el centro parlamentario. Por algo nos había oído mal la fusión.

A N U N C I O S.

EL BUÑUELO,

SAINETE POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.		PROVINCIAS.	
Tres meses...	10 rs.	Tres meses...	12 rs.
Seis.....	18 —	Seis.....	20 —
Un año.....	32 —	Un año.....	38 —

Ultramar y extranjero. — Un año... 6 pesos.

Número suelto..... Un real.

— atrasado..... Cuatro reales.

Para los suscritores... Dos reales.

La suscripción empieza en 1.º del mes corriente. La correspondencia y pedidos se dirigen al Administrador de *El Buñuelo*, San Bartolomé, 2, principal.

A. VALLEJO.

Puebla, frente á San Antonio de los portugueses.

Muebles de todas clases. — Exportación á provincias. — Competencia en gusto, calidad y baratura.



LAS DOS PALABRAS,

HORTALEZA, 4, MADRID.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL FAMILIA.

El corsé Julia, Gran tono, y el Archiduquesa, son necesarios para los trajes del día.

DIA DE MODA.

Agradecido al inmenso favor que me dispensa mi numerosa y escogida clientela, y en obsequio á la misma, he decidido dedicarles un día de MODA, en el cual encontrareis una rebaja de 2 rs. en todos los artículos que excedan de 10 rs., habiendo fijado todos los jueves.

PERFUMERÍA DE VILLALON,

29. — Fuencarral. — 29.

ELEGANCIA, ECONOMÍA Y DURACION,

en toda clase de vajillas y cristalería.

Ultima novedad en objetos de capricho. — Casa especial en Madrid para loza Majolik y Faience.

3. — Clavel. — 3.

VENANCIO VAZQUEZ.

CASA FUNDADA EN 1808.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NOVIDA AL VAPOR.

Privilegio de invencion por los chocolates para convalescientes y recién paridas. — Especialidad en tés, cafés, pastillas y bombones.

FÁBRICA: Caracas, 3.

DESPACHO CENTRAL: Principe, 1.